

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 484.- /

CURACAVI 25 MAY 2015

VISTOS:

- 1.- La ley N° 20.798 "Ley de presupuestos del sector público para año 2015".
- 2.- El Decreto N° 442 de fecha 30 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto municipal y de Educación (ingresos y egresos) para el año 2015.
- 3.- El Memorándum de la Secretaría Comunal de Planificación - Secpla N° 194 de fecha 04 de Mayo de 2015 que envía proposición de modificación presupuestaria N° 05 área Municipal.
- 4.- El Certificado N° 64 de fecha 11 de Mayo de 2015, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la modificación presupuestaria N° 05 área Municipal.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, la modificación presupuestaria N° 05 área Municipal.

1.- INGRESOS.

Código Cuenta	Denominación Cuenta	Aumenta	Disminuye
115-08-99-000-000-000	OTROS	\$13.000	\$0
115-13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS GASTOS DE CAPITAL SUBDERE.	\$14.416.850.-	\$0
TOTALES.....		\$14.429.850.-	\$0

2.-EGRESOS

Código Cuenta	Denominación Cuenta	Aumenta	Disminuye
215-24-01-006-167-000	FUNDACION NACIONAL SUPERACION DE LA POBREZA (Servicio País).	\$5.200.000.-	
215-24-01-006-999-000	VOLUNTARIADO (Saldo por distribuir)	\$3.000.000.-	\$0
215-24-03-080-002-000	A OTRAS ASOCIACIONES	\$4.916.000.-	
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	\$5.000.000.-	
215-31-02-003-001-003	ADQ. TERRENO COJ.VIVIENDA SOCIAL JUANITA DE LOS ANDES	\$13.000.-	
215-31-02-006-001-000	EQUIPOS - PROYECTO APOYOTECNOLOGICO	\$14.416.850.-	
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE		\$18.116.000.-
TOTALES.....\$		\$32.545.850.-	\$18.116.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



CRISTIAN ANDRADES DRAGO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN PABLO BARROS BASSO
ALCALDE

JPBB//CAD/CVA/dmg.